



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS



Firmado digitalmente por
MONTENEGRO LEON Walter FAU
20511268401 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.09.2023 12:01:01 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tarapoto, 15 de Septiembre del 2023

OFICIO N° 000021-2023-MIDIS/PNADP-UTSM

Señor (a)
FLORES RUIZ JEANETTE
Responsable Regional Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Tarapoto

Presente

Asunto : RESPUESTA AL OFICIO N° 067-2023-CTVC/SAN MARTIN
CASO N° 109-2023-CTVC/SAN

Referencia : Expediente N° INFORME N°00013-2023-MIDIS/PNADP-KDRR-UTSM
INFORME N°00057-2023-MIDIS/PNADP-FAS-UTSM.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo a nombre del Programa Nacional de Apoyo Directo A los Más Pobres-JUNTOS, en particular de la Unidad Territorial San Martin y en atención al asunto, poner en su conocimiento las acciones que ha desarrollado el Programa para la atención del caso de Alerta N° 109-2023-CTVC/SAN.

Al respecto, se presenta a usted la síntesis de la alerta remitida por vuestra institución, así como la investigación y seguimiento del caso alertado, que se ha efectuado en coordinación con el personal operativo de la Unidad Territorial; tal como se detalla a continuación.

N	CASO N	USUARIA (CCTV)	RESUMEN DEL CASO	ACCIONES DESARROLLADAS Y CONCLUSION
1	CASO N° 109-2023-CTVC/SAN	LOMAS SOPLIN ANGELA DNI N° 44029395 Código de Hogar: 3788581	El CTVC refiere que usuaria manifiesta no haber recibido ningún tipo de orientación, capacitación de parte el programa sobre el uso del aplicativo MI JUNTOS.	<u>Acciones Desarrolladas:</u> Ante el caso alertado por suspensión de abono, el programa realizó las siguientes acciones: Con fecha 05 de setiembre del 2023, el gestor del distrito de Shanao, procedió a realizar la visita domiciliaria del hogar de usuaria LOMAS SOPLIN ANGELA con DNI N° 44029395, y consultando sobre el tema, usuaria manifiesta no conocer nada sobre la CTVC, después de indagar sobre el uso del aplicativo MI JUNTOS, la usuaria indica que tiene el aplicativo instalado en su celular pero que se ha malogrado, y solo se quedó con el celular de uso simple; pero que la usuaria

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú
Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880
www.gob.pe/juntos



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2023 - 2024



				sabe del funcionamiento del aplicativo MI JUNTOS, respuesta que dio la usuaria muy diferente a lo indicado por el responsable de la CTVC. Además el gestor local realizó la sensibilización al hogar sobre el uso del aplicativo MI JUNTOS. Se sugiere a los representantes de la CTVC, capacitar a sus comités de transparencia ciudadana, para evitar tergiversar las declaraciones de las usuarias, ya que, lejos de medir el avance del cumplimiento de los objetivos de cada programa social o de velar en la transparencia de la implementación de los programas sociales se está generando distracción de tiempo en realizar visitas para realizar las aclaraciones correspondientes en cada caso. <u>Conclusión:</u> De lo expuesto anteriormente, se le informa que el CASO N° 109-2023-CTVC/SAN es INFUNDADO pues, el hogar manifiesta no usa el aplicativo MI JUNTOS, que es muy diferente a no saber el uso.
--	--	--	--	---

Cabe señalar, que el análisis de los casos alertados han sido realizados de acuerdo a las disposiciones y/o normativa vigente para el periodo en mención, establecidos por el Programa.

Asimismo, se solicita la actualización del estado (RESUELTO) del CASO N° 109-2022-CTVC/SAN en su portal Web, que refleje la atención y respuesta brindada por el programa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado por

WALTER MONTENEGRO LEON

Cargo, del titular del órgano o unidad orgánica remitente

Nombre de la Unidad de orgánica

cc:

(WML/mrd)

Calle Schell 310 – piso 4, Miraflores, Lima – Perú

Central telefónica: (01) 444-2525 / Línea Social Gratuita: 1880

www.gob.pe/juntos





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tarapoto, 8 de setiembre del 2023

INFORME N° 00057-2023-MIDIS/PNADP-DNS-UTSM

A : **WALTER MONTENEGRO LEON**
Jefe de Unidad Territorial - San Martín

Asunto : RESPUESTA SOBRE EL CASO DE LA CTVC

Referencia : CASO N°109-2023-CTVC/SAN

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar un cordial saludo, al mismo tiempo respuesta al Reclamo realizado por la usuaria mediante la CTVC correspondiente al PROGRAMA NO ORIENTA A USUARIO/A EN EL USO APLICATIVO MI JUNTOS de la usuaria Sra. ÁNGELA LOMAS SOPLIN, identificada con DNI N°44029395.

I. ANTECEDENTES:

- Con fecha 1 de setiembre del 2023, la técnica de Orientación y Atención al Usuario de la UT, pone en conocimiento a mi persona como Asistente Técnico encargada del Distrito de Shanao por medio del correo el caso N° 109-2023-CTVC/SAN presentado por COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA.
- Con fecha 3 de setiembre del 2023, el caso se derivó al gestor local encargado del distrito para que lo revise y atienda.
- Con fecha 8 de setiembre se recibe el informe de atención por parte del Gestor local.

II. ANALISIS:

- De acuerdo al caso N° 109-2023-CTVC/SAN presentado por COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA, indican que la Sra. ÁNGELA LOMAS SOPLIN, identificada con DNI N°44029395, usuaria del programa Juntos no ha sido orientada respecto al uso del aplicativo MI JUNTOS, sin embargo la usuaria tiene conocimiento sobre el uso del aplicativo.
- La gestora local encargada del distrito el 5 de setiembre nuevamente sensibilizó al hogar de la usuaria la Sra. ÁNGELA LOMAS SOPLIN, sobre el uso y manejo del aplicativo MI JUNTOS.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

III. CONCLUSIONES:

- De acuerdo al caso N° 109-2023-CTVC/SAN presentado por COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA, la Sra. ÁNGELA LOMAS SOPLIN identificada con número de DNI: 44029395; según el informe presentado por la gestora local encargada del distrito se pudo evidenciar que la usuaria si tiene conocimiento del uso y manejo del aplicativo MI JUNTOS.
- Se realizó nuevamente la sensibilización el hogar de la usuaria la Sra. ÁNGELA LOMAS SOPLIN sobre el uso y manejo del Aplicativo MI JUNTOS.

IV. RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al equipo de la CTVC coordinar con el equipo del programa JUNTOS sobre las alertas generadas y/o fortalecer sobre los procedimientos que ejecuta el Programa.

Adjunto informe del gestor Local.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
NUÑEZ SANTISTEBAN DIANA
FIR 44858088 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/09/2023 15:10:56-0500



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME N° 00013-2023-MIDIS/PNADP-KDRR-UTSM

A : DIANA NUÑEZ SANTISTEBAN
ASUNTO : RESPUESTA SOBRE CASO CTVC
REF. : CASO N°109-2023-CTVC SAN
FECHA : 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

Es grato dirigirme a usted y saludarle cordialmente, para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

Con fecha 03 de septiembre del 2023, me remiten un caso del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, indicando lo siguiente:

PROGRAMA NO ORIENTA A USUARIO/A EN EL USO DEL APLICATIVO MI JUNTOS La Usuaría Ángela Lomas Soplin, identificada con DNI N°44029395 manifiesta no haber recibido ningún tipo de orientación, capacitación de parte del programa sobre el uso del aplicativo Mi Juntos..

II. ANÁLISIS:

Para brindar una respuesta clara y precisa respuesta sobre el caso, con fecha 05 de septiembre del 2023 y teniendo visitas domiciliarias programadas en el Distrito se ha procedido a realizar una visita personal a la usuaria motivo de la alerta por parte de la CTVC.

Bajo este contexto mi persona como gestora del programa Juntos encargada del distrito de Shanao desde entonces ha realizado capacitación a cada una de los usuarios sobre el aplicativo MI JUNTOS, ya sea en reuniones grupales o personalizadas en cada hogar.

1° Se ha realizado la visita al hogar de la Usuaría Ángela Lomas Soplin, identificada con DNI N°44029395, y consultado sobre el tema donde ella manifiesta que primeramente no conocer nada sobre la CTVC, después al indagar sobre el uso del Aplicativo MI JUNTOS, la usuaria indica que tiene instalado en su celular pero se ha malogrado, solo se ha quedado con un celular de uso simple no multimedia, pero que ella sabe el funcionamiento del Aplicativo "MI JUNTOS", la respuesta que dio la usuaria ha sido muy diferente a lo indicado por el responsable de la CTVC y al ser diferente genera una serie de mal entendidos que afectan obviamente a mi persona.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

III. CONCLUSIONES:

- Basados en los argumentos antes descritos, se ha podido evidenciar que las usuaria del programa Juntos, la sra. Ángela Lomas Soplin, identificada con DNI N°44029395, si sabe usar el aplicativo MI JUNTOS.
- La usuaria motivo del alerta manifiesta que ha instalado en el celular que tenía y que lo usaba regularmente como todas las demás, pero al malograrse se quedó con un celular simple que no es multimedia no pudiendo hacer uso del Aplicativo "MI JUNTOS", que es muy diferente a no saber su uso.

IV. RECOMENDACIONES:

1. Se recomienda a los representantes de la CTVC capacitar a sus Comités de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, para evitar tergiversar las declaraciones de las usuarias, ya que, lejos de MEDIR el avance en el cumplimiento de los objetivos de cada programa social o de velar en la transparencia de la implementación de los programas sociales se está generando distracción de tiempo en realizar visitas para realizar las aclaraciones correspondientes de cada caso.

Sin otro particular, me despido de usted.

KAREM DELINA RAMIREZ RAMIREZ
Gestora Local del Distrito de Shanao



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Apoyo
Directo a los Más Pobres
JUNTOS

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

ANEXOS



REPLICA DEL USO DEL APLICATIVO “MI JUNTOS” A LA USUARIA: Angela Lomas Soplin

